

Guayaquil, 05 de Febrero del 2013

Señores
Accionistas de **ENERGIA ECOLOGICA (ENECO) S.A.**
Ciudad.

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ENERGIA ECOLOGICA (ENECO) S.A.** Empresa dedicada a la importación, distribución y comercialización al por mayor y menor de equipos y aparatos de índole tecnológico, someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los **Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2012**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la **Junta General de Accionistas**.

También detallo a continuación el **Informe Anual** del año **2012** o **Memoria explicativa** de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año **2012**.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio, relacionado con las actividades de compra – importación de equipos para ahorro de energía eléctrica, y venta de los mismos en el mercado local, principalmente a industrias, empresas comerciales y también para sectores residenciales, etc.; estas fueron desarrolladas normalmente.
2. Mi representada ha cumplido formalmente con las disposiciones dictadas por la Junta general, en cuanto al aspecto legal y financiero.
3. En lo relacionado a hechos extraordinarios del presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal.
4. En cuanto a la situación financiera al cierre del ejercicio año **2012**, presenta ingresos operacionales por un total de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO DOS 92/100 (USD \$ 146,102.92) DOLARES AMERICANOS, ingresos no operacionales por VEINTE Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS 53/100 (USD \$ 23,306.53) DOLARES AMERICANOS, los costos y gastos de operación generados en el periodo fueron de CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO 55/100 (USD \$ 163,595.55) DOLARES AMERICANOS, lo que da como resultado una Utilidad operacional de CINCO MIL OCHOCIENTOS TRECE 90/100 (USD \$ 5,813.90) DOLARES AMERICANOS; se determina la participación a trabajadores conforme lo establece el CODIGO DEL TRABAJO, cantidad que asciende a OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS 09/100 (US\$ 872.09) DOLARES AMERICANOS; después de realizada la conciliación tributaria se genera un impuesto a la renta de UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO 38/100 (USD \$ 1,374.38) DOLARES AMERICANOS; valor al cual se aplica los Anticipos Pagados, Créditos Tributario de años anteriores y las retenciones en la fuente efectuada por nuestros clientes, lo que suma TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE 97/100 (USD \$ 3,315.97) DOLARES AMERICANOS; quedando finalmente un saldo a favor del contribuyente que se constituye en Crédito Tributario de UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO 87/100 (USD \$ 1,465.87) DOLARES AMERICANOS.
5. En cuanto a las recomendaciones que puedo emitir, están basadas en la continuación de la búsqueda del mercado necesario para posicionar la empresa en la mente de los consumidores, como una empresa que proporciona ahorro al consumo de energía.

Presento mi informe anual del año 2012, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente


Ing. Roberto Kury Pesantes
Gerente General